

1 Presentación

Con la convicción de que la participación ciudadana debe ser promovida desde la infancia, la Honorable Legislatura del Neuquén, el Ministerio de Desarrollo Territorial, La Secretaría de Estado de Educación, Cultura y Deporte, ponen en marcha el Programa “Parlamento Infantil”, una iniciativa dirigida a todos los alumnos y alumnas de 6° grado de las escuelas públicas y privadas de la Provincia del Neuquén. La reproducción del trabajo parlamentario en el ámbito escolar, permitirá que nuestros niños y niñas valoren la palabra y la argumentación como instrumentos eficaces para producir iniciativas, entablar nuevos debates y desarrollar proyectos que ayuden a transformar y mejorar la vida en sociedad.

1.1. Fundamentación

La construcción de ciudadanía es un proceso continuo que comienza en la infancia y cuya meta final es la incorporación plena del individuo a la sociedad. Ser habitante de un lugar no significa ostentar la condición de ciudadano: la ciudadanía es una condición en virtud de la cual el habitante se convierte en acreedor de derechos y en sujeto de obligaciones y responsabilidades.

La ciudadanía se cultiva en la experiencia de la vida pública y su existencia garantiza el funcionamiento de la democracia, pues no hay auténtico “gobierno del pueblo” sin la presencia de sujetos libres y responsables. Desde esta perspectiva, la construcción de ciudadanía es una responsabilidad ineludible de todos los sectores y debe ser promovida por medio de políticas públicas a partir de edades tempranas, en una apuesta por consolidar y ampliar nuestra democracia.

Los niños y niñas de nuestra provincia se encuentran en plena formación ética y ciudadana, en pleno proceso de adquisición de conocimientos y aptitudes para insertarse activa y críticamente en la realidad de la que forman parte. Se enfrentan a un mundo diverso y conflictivo en el que deben conciliar permanentemente su voluntad con la voluntad de los demás y mediar sus intereses con los intereses del prójimo. Su acercamiento al Poder Legislativo a través del Programa Parlamento Infantil, permitirá que valoren el uso de la **palabra**, el **diálogo** y el **debate**, como instrumentos capaces de producir iniciativas, entablar nuevos debates y desarrollar proyectos de ley que permitan transformar y mejorar la calidad de vida de la sociedad neuquina.